

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 11589** *Resolución de 1 de noviembre de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 1 de noviembre de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3505	dólares USA.
1 euro =	132,9	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,854	coronas checas.
1 euro =	7,4584	coronas danesas.
1 euro =	0,84635	libras esterlinas.
1 euro =	296,51	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7027	lats letones.
1 euro =	4,1875	zlotys polacos.
1 euro =	4,4393	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,8055	coronas suecas.
1 euro =	1,231	francos suizos.
1 euro =	8,046	coronas noruegas.
1 euro =	7,62	kunas croatas.
1 euro =	43,6018	rublos rusos.
1 euro =	2,7252	liras turcas.
1 euro =	1,4265	dólares australianos.
1 euro =	3,0409	reales brasileños.
1 euro =	1,4082	dólares canadienses.
1 euro =	8,2381	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,47	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.308,2	rupias indonesias.
1 euro =	4,7703	shekel israelí.
1 euro =	83,3645	rupias indias.
1 euro =	1.434,27	wons surcoreanos.
1 euro =	17,6703	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2923	ringgits malasios.
1 euro =	1,6343	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,548	pesos filipinos.
1 euro =	1,6783	dólares de Singapur.
1 euro =	42,134	bahts tailandeses.
1 euro =	13,7113	rands sudafricanos.

Madrid, 1 de noviembre de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.